Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00972169- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2024-972-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se suscribió la adenda del Contrato Nodocente Retribución Única (con relación de empleo público) a la la Bibl. Ariana Renny, dictada con fecha 13 de agosto de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó incorrectamente el número de su DNI en el visto y en el artículo 1°;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el visto y el artículo 1° de la RD-2024-972-E-UNC-DEC#FCE como se indica seguidamente:

Donde dice: (...) DNI Nº 26.418.194.

Debe decir: (...) DNI Nº 26.418.199.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.